Exfutbolista Robinho recibe condena de nueve años por violación

Image not found or type unknown

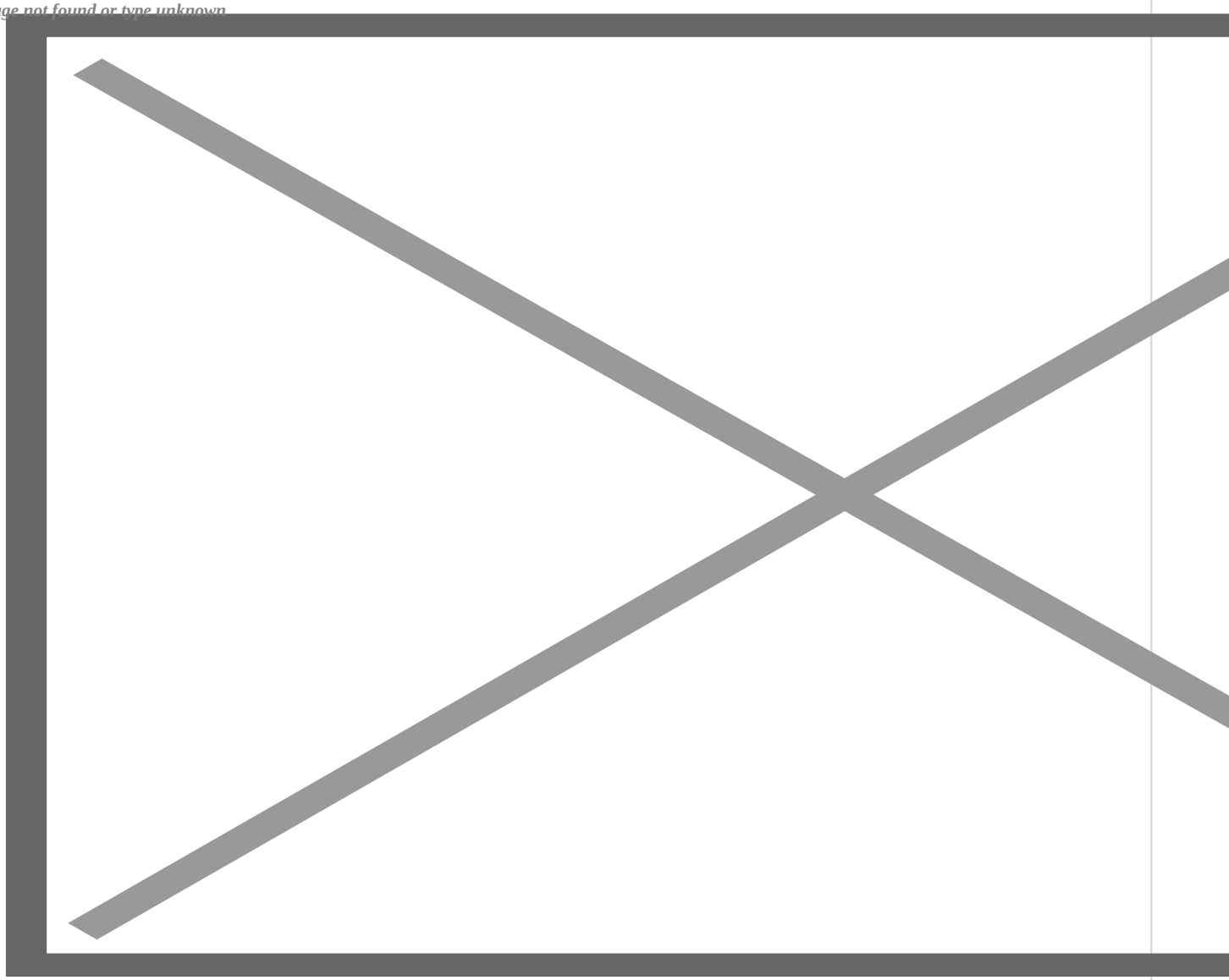

Robinho

Roma, 20 ene (PL) El exjugador brasileño Robson de Souza "Robinho" recibió una condena de nueve años de cárcel por violar a una mujer en su época de jugador en el AC Milan.

El Tribunal Supremo de Italia rechazó el recurso presentado por los abogados del exdelantero y confirmó la sentencia que había dictado la corte de apelaciones de Milán en el año 2020.

Los defensores del también exfutbolista del Real Madrid y Manchester City arguyeron que la chica de 23 años tuvo relaciones sexuales consensuadas, pero algunas llamadas telefónicas interceptadas al brasileño demostraron lo contrario.

Según medios locales, Robinho formaba parte del Milan en 2013 y participó junto a un amigo, Riccardo Falco, en la violación de una joven que estaba celebrando su cumpleaños en un conocido estabelecimiento de la ciudad lombarda.

El propio exjugador desmintió esas acusaciones en 2014, cuando trascendió la noticia de que las autoridades italianas lo investigaban por estos hechos.

En tanto, el abogado de la víctima, Jacopo Gnochi, celebró la condena e hizo un llamamiento a la justicia brasileña para que permitan la extradición del acusado.

Más de 15 jueces analizaron el caso y confirmaron el informe de mi cliente, ahora hay que ver cómo va a ser el cumplimiento de esta sentencia, Brasil es un gran país y espero que sepa afrontarlo con esta situación, declaró el letrado.

Para nosotros hay que cumplir la pena. Si fuera en Italia, iría a la cárcel. Ahora la pelota será de Brasil, que se ocupará de esto en base a su Constitución, añadió.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/283416-exfutbolista-robinho-recibe-condena-de-nueve-anos-por-violacion

Radio Habana Cuba